

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

OFICIAL
MAYOR

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

DIF MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

[Handwritten signature]

Soledad Atzompa
Te llevo conmigo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOLEDAD ATZOMPA, VER. UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL



H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025

PRESIDENCIA

[Handwritten signature]

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 11 EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATZOMPA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD ATZOMPA, VER., EN LA PLANTA ALTA, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATZOMPA, LOS C.C. LICENCIADO DEMETRIO CRUZ DE JESUS, LICENCIADA AGUSTINA ROMERO DE LA CRUZ. LA C. FLORENA CRUZ HERMENGILDO Y C. BERNARDINO ANTONIO CRISOSTOMO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA ÚNICA, REGIDORA ÚNICA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO LOS C.C. VICTORIANO LOPEZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, ARQ. PEDRO GARCIA ZUÑIGA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y L.C. MARIA ESMERALDA ROSAS MARCIAL, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO, C. EBER ANTONIO ANTONIO, DIRECTOR DE CATASTRO, ESTANISLAO PASCUAL AGUILAR, C. WENDY PATRICIA MUÑOZ CARRERA, PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, BENAJMIN ROMERO CAMILO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL C. LUIS CRUZ MORALES, OFICIAL MAYOR, ANTE EL C. BERNARDINO ANTONIO CRISOSTOMO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 29, 30, 32, 36 FRACCIONES III, IV Y XXIII, 37 FRACCIÓN XI, 38 FRACCIÓN I, 69 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 14, 15, 16 Y 17 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL; 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 Y 45 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LA CUAL FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS, EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I Y II DEL ARTÍCULO 36 DE LA REFERIDA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA Y QUE TIENE POR OBJETO INSTALAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DE: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025



TESORERÍA

[Handwritten signature]

H. Ayuntamiento Constitucional de Soledad Atzompa, Veracruz. 2022 - 2025



SECRETARÍA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]